

Por un urbanismo ambiental alternativo

DR. ARQ. MARCELO ZÁRATE*
Docente investigador FADU/UNI.

La perspectiva teórica que orienta el Programa URBAM (Urbanismo Ambiental) propone promover y desplegar una concepción de urbanismo ambiental que cambia el foco de atención sobre el *ambiente natural*, propio de la visión biocéntrica, hacia el del *ambiente del hombre*. Con este propósito, se alienta el desarrollo de la propuesta teórica del «Urbanismo Ambiental Hermenéutico»¹ como concepción de urbanismo ambiental deseable desde la cual interpretar proyectualmente el hecho urbano contemporáneo.

Los retos de la perspectiva ambiental actual, centrada en el ambiente del hombre, parecieran estar conduciendo al urbanismo hacia una catástrofe epistémica, producto de las solicitaciones articuladas que recibe desde tres paradigmas fundamentales: el *Materialismo dialéctico genético* y la *Teoría crítica*; el *Paradigma de la complejidad* articulado al *Enfoque territorialista*² y el *Paradigma hermenéutico*.

De este modo, se considera que en la actualidad estarían dadas las condiciones óptimas para una necesaria autopoiesis disciplinar en el urbanismo, hacia un nuevo estado de disciplinamiento, orientado a la interpretación proyectual profunda del ambiente del hombre.

La incapacidad de respuesta del Urbanismo tradicional frente al reto del Ambiente del hombre

Se podría considerar que hay dos cuestiones críticas fun-

damentales de tipo cognoscitivas sobre las que se sustenta el urbanismo tradicional: el fraccionamiento del conocimiento y la visión representacional de la realidad multidimensional reducida a un *paisaje*, a una forma, en tanto *síntesis superaditiva entre rasgos configurativos de un territorio y contenido funcional o ambiente cultural*. (Besio, 1996).

Esta situación no hace más que alimentar la *disciplinamiento cerrado, monológico y fuertemente concentrado sobre sistemas cerrados*, y si bien esta estrategia ha dado sus frutos, sobre todo en el avance tecnológico, se hace difícil asumir que las teorías no sean más que modos de ver la realidad y que no nos den un conocimiento verdadero de la misma, ya que no son representaciones directas de ella. Por tanto, la fragmentación creciente de la realidad en partes cada vez menores, apoyada en el éxito de éstas teorías, nos han hecho creer que la realidad está realmente dividida, compartimentada y así nos convencemos en conocerla. De allí que no resulte extraño que se conciba al *plan como soliloquio*, además, desde una *concepción impersonal de la planificación*.

Cuando de intentos interdisciplinarios se trata, la articulación de los campos del conocimiento, se da más a partir de cuestiones tecnológicas, operativas, ex post, más que en el ámbito conceptual. Se trata más de una *interdisciplinamiento compuesta* (disciplinas articuladas en torno a un objeto empírico) que *complementaria* (dis-

* Director científico del programa institucional URBAM y responsable de las cátedras de Introducción al planeamiento ambiental y Prácticas en planeamiento ambiental, de la FADU UNI.

1 Esta propuesta esta basada en la tesis doctoral: Zárate, Marcelo, Junio de 2001. «Perspectivas cognoscitivas y proyectuales posibles para un urbanismo ambiental alternativo. Indagación en el problema metodológico de un conocimiento holista y una aproximación especialista desde un enfoque sociofísico al desarrollo sustentable». Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña.

Barcelona, España. Publicada por la Universidad Politécnica de Cataluña ISBN: 84-699-5245 X

2 La Escuela Territorialista nace al inicio de los '90 en Italia por obra de algunos docentes e investigadores de Urbanismo y de Sociología que han decidido coordinar su actividad de investigación en ámbito universitario y CNR: A. Magnaghi (Universidad de Florencia), G. Ferraresi (Politécnico de Milán), A. Peano (Politécnico de Turín), E. Trevisiol (IUAV), A. Tarozzi (Universidad de Bolonia), E. Scandurra (Universidad de Roma La Sapienza), A. Giangrande (Universidad de Roma Tre), D. Borri (Universidad de Bari) y B. Rossi

Doria (Universidad de Palermo).

3 El concepto de paisaje tal como aquí se lo ha definido, constituye un factor de estudio clave dentro de las estrategias particulares de los enfoques científicos tales como: El Planeamiento Ecológico (Frederick Steiner); La Ecología del Paisaje (Richard Forman y Michel Godron); El Planeamiento del Paisaje en su versión ambiental contemporánea (John Tilman Lytle). Por otra parte, desde un enfoque culturalista, tal como el de la Proyección Ambiental y el Enfoque territorialista (Giuseppe Dematteis) el territorio sustituye al concepto de paisaje con ciertos ribetes de materialismo

cultural, por momentos.

4 Toda similitud con el mundo que nos envuelve (ya sea el mundo material, social o aquel de las ideas), esta mediaticada, filtrado, en el plano de la percepción, de la interpretación y de la acción, por las representaciones sociales. Estas representaciones son modalidades de conocimiento que, apelando al sentido común, dicen algo sobre el estado de este mundo y de los objetos que lo constituyen. Con esta etiqueta, éstas intervienen como *versiones*, teorías de la realidad y como tales son filtros de interpretación y guías de acción. (Denise Jodelet).

5 En este trabajo se asume la distinción entre tres aspectos

ciplinas articuladas en torno a un objeto teórico conceptual) *a partir de códigos preestablecidos* (por ejemplo: en la teoría de sistemas o en la teoría termodinámica).

También se llegan a concebir ciertas integraciones o síntesis disciplinares, que como modos alternativos del reduccionismo, pretenden *traducciones completas y definitivas, síntesis, o reducción unitaria* del conocimiento, subvalorando el peso o la importancia de la comunicación e intercambio de información entre sistemas cualitativamente diversos (por ejemplo: la ciudad como sistema informacional a partir del uso de redes neuronales). Ello no hace más que alentar la posibilidad de desarrollo de *métodos universales independientes del contexto*.

Estos rasgos son propios del modelo *progresista de la ciencia*, y de modos de actuar en los cuales se observa una *asunción apriorística de los valores*.

Incluso en los intentos de apertura disciplinar tendientes a cambiar esta situación a partir de un diálogo posible con las *ciencias del ambiente*, vuelven a aparecer nuevas formas de reduccionismo de la complejidad ambiental, bajo formas de *ecologismo generalizado*, (como el científicismo naturalista y el determinismo del Planeamiento ecológico) o reducción de los procesos sociales a sistemas de comunicación abstractos (como en la *teoría comunicacional* de Niklas Luhman). Según estas perspectivas lo ambiental pareciera quedar polarizado en cuestiones propias de las ciencias naturales o ciencias

sociales, desde estrategias sistémicas incapaces de preservar las propiedades cualitativamente diversas de los factores y procesos que hacen al ambiente del hombre. De este modo, lo más que se ha logrado en Urbanismo es un reposicionamiento, ya sea desde lo biocéntrico o desde lo antropocéntrico, sin un real cambio cualitativo del marco cognoscitivo tradicional.

Desde las perspectivas más actuales en materia de planeamiento ambiental urbano-territorial, la problemática del ambiente manifiesta todavía una fuerte tendencia a considerar el concepto de *paisaje* como objeto de estudio para el desarrollo de nuevas estrategias de conocimiento desde la incorporación del paradigma ambiental.³

Desde estas consideraciones, el *paisaje* deviene objeto de estudio teórico bajo la forma de *regiones naturales, corredores ambientales, corredores urbanos, patrones, mosaicos, parches, matriz, patrones naturales y culturales de la estructura del paisaje, sistema estético a partir de las relaciones entre fenómenos físicos, la firma del lugar*, etc.

La inclusión de las interferencias propias de procesos culturales tales como, las *representaciones sociales*,⁴ las *percepciones ambientales*,⁵ la *identidad de lugar*,⁶ la *territorialidad*,⁷ que se articulan a las manifestaciones físicas de *sistemas productivos, mediaciones tecnológicas, procesos de ocupación, subdivisión, construcción y propiedad del territorio, flujos de intercambio de personas y bienes, y procesos ecológicos propios de los sistemas naturales*, contribuyen en gran medida a complejizar las lecturas y asunciones hechas sobre los *paisajes*, en tanto escenarios expresivos de supuestos modos de adaptación cultural a un medio natural.

En este sentido, resulta estratégica la conceptualización que la antropología hace del concepto de *territorialidad* en el cual el territorio actúa como una *infraestructura posibilitante* para las prácticas sociales y la construcción de la dimensión simbólica a ellas articulada.

Una respuesta posible

El ambiente urbano ya no puede ser concebido como una superposición de *estratos* de sistemas naturales y

diferentes que constituyen la percepción:

- Cuando el término percepción se usa para definir evaluaciones del medio, calidad del medio, selección de medios óptimos, etc. el mejor término parece ser *evaluación ambiental* o *preferencia ambiental*.
- Cuando se usa para describir cómo las personas estructuran, aprenden o conocen su medio, el mejor término es *cognición ambiental* (mapas mentales, por ejemplo). Finalmente, cuando se describe la captación sensorial directamente, aquí se debe usar el término *percepción ambiental*

y se trata del proceso menos abstracto. Los tres procesos son aspectos diferentes de un único proceso. (Rapport, 1983).

- 6 Proshansky, en *The city and self identity*, 1978, argumenta que para cada rol de identidad de un individuo existen dimensiones y características del entorno físico que ayudan a establecer esta identidad. En este sentido, se aborda la conceptualización de la identidad de lugar como un componente específico de la identidad del *self* del individuo y se define como aquellas dimensiones del *self* que definen la identidad personal del individuo en relación al entorno físico, a través de un complejo

conjunto de ideas conscientes e inconscientes, sentimientos, valores, objetivos, preferencias, habilidades y tendencias conductuales referidas a un entorno específico. (Valera, Sergi. Tesis doctoral).

7 Se llama territorialidad a la mediación simbólica, cognitiva y práctica que la materialidad de los lugares ejercita sobre la acción social. (Raffestin-Turco).

sociales o un complejo sistema funcional de relaciones de energía, materia e información, entre soporte natural y sociedad, que supuestamente condensaría en la idea unidimensional de *paisaje* (tal como se plantea en la ecología del paisaje, por más que se lo quiera asumir como un observable complejo desde lo cultural).

El ambiente del hombre es *rizomático, complejo*, no reconoce diferencias antinómicas *sujeto-objeto, lenguaje-realidad, partes-todo*, sino que es un continuo fluir de dimensiones, sistemas y elementos, que nosotros desde las teorías nos representamos (Bohm, 1986). Por ello, se hace necesario construir nuevos modos de representar este ambiente que lo preserven en su complejidad y nos permita ensayar cursos acordes para articular nuestras representaciones desde distintas perspectivas sobre el mismo, nuevos enfoques disciplinares dialógicos. Ante ello, se propone explorar la posición alternativa de concebir el conocimiento como una *enacción*⁸ y en particular, como una *enacción hermenéutica*, o sea una interpretación sobre cómo la experiencia vivida forma las bases para una descripción de la mente, y sus representaciones, el mundo como experimentado y significado y la relación/es entre ellos. Desde esta premisa, y a partir de repensar el plan, respecto a su proceso de proyectación del territorio y construcción de la ciudad, se propone sustituir el concepto de *paisaje* por el de *lugar*, generado a partir del cruce simultáneo e interactivo de

cuatro pares de categorías esenciales de una cultura: *habitar-hablar, conceptualizar-refigurar, medio físico-medio social, psicogénesis-sociogénesis*, (Teoría sociofísica del lugar, Muntañola, 1996) representativo del *ambiente del hombre*, para considerarlo como objeto central de investigación disciplinar.

Por esto se considera impostergable y necesario explorar la dimensión cognoscitiva del Urbanismo, junto a su ya característica dimensión práctica. Ello será la condición indispensable para posicionarlo dentro de la reflexión epistemológica ineludible de *nueva racionalidad*⁹ que plantean los tres paradigmas de mayor interés para este trabajo: el *Paradigma de la complejidad* y sus principios de *apertura dialógica, enacción, recursividad organizacional y visión hologramática*; el *Paradigma dialéctico genético* y sus principios de *génesis, forma, estructura, praxis social, totalidad concreta, dialéctica*; el *Paradigma hermenéutico* y sus principios de *horizonte de interpretación, el lenguaje como síntesis entre la experiencia del mundo y la realidad personal, temporalidad histórica en el sentido y la tradición; precomprensión de la realidad desde un horizonte de sentido*.

Desde estas consideraciones queda planteado el reto cognoscitivo de sustituir el concepto de *paisaje* por el de *lugar* en tanto representación del *ambiente del hombre*, y producto de la mediación socio-física-simbólica entre naturaleza y sociedad a partir de una *visión hologramá-*

8 Concepto propuesto por Humberto Maturana y Francisco Varela desde el constructivismo cognoscitivo. El neologismo *enacción* traduce el neologismo inglés *enaction*, derivado de *enact, representar* en el sentido de *desempeñar un papel, actuar*. Desde este concepto el conocimiento se relaciona con el hecho de estar en un mundo que resulta inseparable de nuestro cuerpo, nuestro lenguaje y nuestra historia social. No se puede aprehender adecuadamente la cognición como un conjunto de reglas y supuestos porque es una cuestión de acción e historia; se comprende por imitación, convirtiéndose en parte de una

comprensión ya existente. Más aún, no podemos plantarnos fuera del mundo donde nos hallamos para analizar cómo su contenido concuerda con las representaciones: estamos siempre inmersos en él, arrojados en él. La noción básica es que las aptitudes cognitivas están inextricablemente enlazadas con una historia vivida, tal como una senda que no existe pero que se hace al andar. En consecuencia, la cognición deja de ser un dispositivo que resuelve problemas mediante representaciones para hacer emerger un mundo donde el único requisito es que la acción sea efectiva.

9 Enrique Leff realiza una buena síntesis de lo que significa el saber

ambiental representativo de la *nueva racionalidad* a la que en este trabajo se hace referencia: no se limita a la comprensión de una evolución *natural* de la materia y del hombre (ecologismo naturalista). Se asume como una política del conocimiento. Es una racionalidad:
 - fuera del campo de la metafísica;
 - fuera del logocentrismo;
 - fuera de la cientificidad;
 - busca reconstruir identidades a través del saber;
 - busca la reapropiación del mundo desde el ser y en el ser;
 - retoma la cuestión del ser en el tiempo, el conocer en la historia, el poder en el saber, la voluntad de poder que es un querer saber;

- es una nueva comprensión del mundo, incorporando el límite del conocimiento y la incompletitud del ser. (Leff, 1999).

10 Se hace referencia al Paradigma Holográfico a partir de autores como Karl Pribram y David Bohm, y la idea de que en cada uno de los ejes están presentes los otros a modo de totalidad implicada en el aspecto parcial que se trate. Esta es la visión que en este trabajo se propone para concebir una visión holográfica de los factores que hacen a la Topogénesis de Josep Muntañola.

*tica*¹⁰ (de sus tres ejes componentes: el *científico* (semiótica-epistemología), el *estético* (poética-retórica) y el *ético* (política-ética), en los niveles *teórico*, *empírico* y de *significación* (se hace referencia a la *Topogénesis*, Muntañola, 2000).

Se trata de asumir al *territorio* como un *sistema complejo de lugares*, a partir de los aspectos humanos fundamentales que se articulan para su producción desde las distintas prácticas sociales, tal como ya se plantea en la *Teoría sociofísica* antes apuntada, actividades que caracterizan la producción y reproducción del lugar y la emergencia de construcciones simbólicas que a ellos se entrelazan en una cultura particular a partir de las distintas prácticas sociales. Desde el punto de vista de su manifestación empírica representada por el medio físico natural y construido, el territorio asumiría entonces rasgos de *materia cultural configurada y significada*, que actuaría como una *infraestructura posibilitante* y de mediación simbólica en la construcción del complejo sistema de *lugares*.

De este modo, sería necesario construir una nueva articulación entre la concepción representacional del territorio, a partir de la identidad configurativa del mismo, con la representación simbólica que la población construye en su experiencia continua con el territorio en un determinado ambiente cultural de sentido, como por ejemplo plantea la perspectiva *transaccionalista* en la psicología ambiental.¹¹

De este modo, la cuestión sería poder acceder al nivel interior de comprensión profunda de la *identidad* de un territorio, asociada a la multidimensión mayor del *ambiente cultural* del *lugar urbano*. Esto parece ser posible a partir del punto de vista de los propios grupos humanos

que son quienes (en definitiva) determinan cuáles son y cómo se captan los elementos que hacen a la identidad cultural de su territorio o ambiente espacial. De este modo la *identidad territorial* queda contenida dentro de un juego complementario, interactivo y cambiante, entre las dimensiones manifiestas y simbólicas del territorio, producto de la elaboración interactiva entre las distintas prácticas sociales de un determinado grupo cultural, el *ambiente cultural* y *semiótico* por ellas generadas, y la *infraestructura posibilitante* que hace de escenario.

Desde el punto de vista de su manifestación empírica representada por el medio físico natural y construido, el territorio asume entonces rasgos de *materia cultural configurada y significada*, que actúa como mediadora en el proceso cognitivo de construcción del *lugar*.

La *sociogénesis*, *morfogénesis* y *semiogénesis* de los *lugares urbanos* son leídas a partir del proceso de *territorialización* (producción de calidad ambiental, habitabilidad, valorización de identidad territorial y urbana, de pertenencia, de producciones típicas en paisajes típicos, de crecimiento y consolidación de sociedades locales) (Magnaghi, 2000) en tanto texto de múltiples *trazas*¹² discursivas (Ricoeur, 1996) las del ambiente natural, transformado y construido; las del ambiente socioproductivo y tecnológico; las del ambiente sociopolítico; las del ambiente semiótico o *semiósfera* (Lotman, 1999), que actúan como representación metafórica posibilitando la *dialogía* (Bakhtin, 1981) interdisciplinaria a partir de *conceptos nómades* (uso metafórico de términos conceptuales; Stengers, 1988), con la intención de construir tramas narrativas, regularidades estructurales, patrones, articulados por los *cronotopos* del territorio (articulación de tiempo-espacio y sentido en el lugar;

11 En palabras de Altman y Rogoff (1987), la perspectiva transaccionalista «...enfatisa el estudio de unidades de análisis holísticas, con fenómenos definidos en términos de aspectos psicológicos, contextuales y temporales que resultan inseparables». Esta aproximación parte de cinco premisas básicas

(Saegert & Winkler, 1990):
- la unidad de análisis es la persona en el entorno;
- tanto la persona como entorno se definen dinámicamente y se transforman mutuamente a lo largo del tiempo, como dos aspectos de una unidad global;
- la estabilidad y el cambio coexisten continuamente;

- la dirección del cambio es emergente, no establecida a priori;
- en consecuencia, es importante buscar tanto las fuentes del cambio como la forma en que el cambio a un determinado nivel afecta a los otros niveles, creando nuevas configuraciones de persona-entorno. (Higuera-Pol, 1996).

12 La marca, o trazo, a partir de la propuesta de la Hermenéutica de Poul Ricoeur, en este trabajo es utilizada como metáfora sugerente para provocar en un ámbito interdisciplinario, evocaciones conceptuales y significaciones hipotéticas sobre fragmentos configurados del territorio, en tanto materia cultural y vía de

acceso posible para el arquitecto quien puede considerar a los trazos en tanto vestigios de hechos transespaciales cuya significación con relación a la parte de configuración seleccionada, debe ser confrontada con las evocaciones que los mismos trazos, provoquen en otros campos del conocimiento.

Bakhtin, 1981) generados a partir de la interacción de las dimensiones propias del *lugar*.

El sentido de este proceso es captado a través de una *hermenéutica de la articulación de los cronotopos de la territorialización*¹³ como estrategia interpretativa de la *identidad* (invariantes y permanencias, sedimentos materiales y cognitivos sobre el territorio), los *valores* (interpretación social activa sobre el patrimonio) y el *patrimonio* del territorio, valoración cultural sobre el sedimento histórico que deja la territorialización (Magnaghi, 2000), en tanto recursos indispensables para la sustentabilidad sociofísica del mismo. Esta se basa en alentar solidaridades positivas, que los agentes sociales, en sus lugares, manifiesten hacia articulaciones exitosas entre *correspondencias sociosimbólicas* (relación entre *prácticas sociales* y sus *representaciones sociales*, *percepciones*, *identidad de lugar*, *territorialidad*) (Giddens, 1984; Jodelet, 1996; Rappoport, 2003; Valera-Pol, 1996; García, 1976) y *congruencias sociofísicas* (localización y uso sustentable de actividades humanas sobre el medio natural) generadas por las *prácticas sociales* dentro de un específico *lugar*, contribuyendo a una territorialización sustentable, al enriquecimiento del territorio, a la calidad ambiental.

De este modo, el *problema ambiental* es conceptualizado como un modo particular de articulación no exitosa entre *correspondencias sociosimbólicas* y *congruencias sociofísicas*.

Desde esta perspectiva, se propone deconstruir el ob-

jeto de estudio *lugar urbano* a partir de tres conceptos íntimamente articulados: el *ambiente epistémico*, el *ambiente cultural* y el *ambiente espacial*.

El *ambiente epistémico*, sería el campo abierto y virtual del pensamiento, en constante transformación y actualización de sus contenidos en el que pueden reconocerse momentos de equilibración dinámicos temporo-espaciales y de sentido a partir de un proceso de *aprehensión*¹⁴ de la realidad. Este posibilita las condiciones de acceso al conocimiento a partir de la problematización de la realidad orientada por la manifestación concreta y contextualizada en forma histórica y tempoespacial de una problemática dentro de un encuentro de *horizontes de sentido*: el de quienes interpretan y el de lo que se interpreta en el lugar. Este campo virtual no reconoce un centro estable, un objeto teórico fijo, sino un sucederse de articulaciones conceptuales entre objetos de estudio y campos disciplinarios, a modo de una *centralidad acentrada*, a partir de una operación de transferencia y propagación de términos conceptuales entre disciplinas abiertos a la realidad,¹⁵ por medio de estructuraciones *ad hoc*, evocadas por el *problema ambiental* a tratar, desde su condición de *focus metafórico*. Esta compleja combinatoria de trazas multidimensionales en tanto campo de problematización, se constituiría en el *objeto de estudio* (OT) del aquí propuesto *urbanismo ambiental hermenéutico*.

El *ambiente cultural* sería el contexto de especificación histórico, en tiempo, espacio y tradición, en el cual se

13 En este caso, se hace referencia al proceso interpretativo sobre la territorialización, entendida como una narración, estructurada por momentos cronotópicos en la historia ambiental del territorio y accesible para su interpretación desde el círculo hermenéutico que plantea P. Ricoeur, articulado en tres momentos: precomprensión (del lugar desde un horizonte de sentido), estructura de la trama narrativa (o configuración del territorio como materia cultural) y resignificación (prácticas sociales dentro de un ambiente cultural y simbólico

desde el cual se reactualiza el horizonte de sentido, la identidad territorial, la legitimidad del proceso de ocupación, uso y apropiación del territorio desde su condición de lugar, dando inicio a un nuevo proceso dentro del círculo hermenéutico).

14 Determina la situación en cuyo interior tiene lugar la explicación de un proceso: fija los elementos de referencia descriptivos de carácter necesario, según el problema que sirva de punto de partida, para construir la explicación capaz de dar cuenta de la realidad

delimitada. (Zemelman, 1992).

15 Se trata de utilizar un concepto como forma racional para establecer relaciones en lo real y no utilizar el concepto para explicar lo real desde el marco teórico particular que lo contiene. Muchas veces se requiere pasar a modos de conexión con lo real que sean abiertos a contenidos posibles que no son necesariamente teorías, sino captaciones racionales que sirven de base a conocimientos y praxis posibles.

16 La propuesta del orden implicado representa un intento de superación del modo mecanicista de explicar las

relaciones externas entre elementos, para verlas en cambio como la expresión externa o explicada de un orden que es primero y al cual esos elementos se relacionan, el del orden implicado. David Bohm, es quien propone esta teoría desde la mecánica cuántica con relación a la materia, y resulta una perspectiva interesante de extrapolar metafóricamente al mundo de los fenómenos sociales. (Bohm, 1992).

manifiestan las distintas prácticas sociales y sus procesos organizativos funcionales y simbólicos, ideológicos y de poder, representando la complejidad sociosimbólica del lugar urbano. Se trata de una construcción social funcional significativa y compleja organizada en múltiples dimensiones de *órdenes implicados*¹⁶ (procesos regulativos de la producción, organización social, y significaciones emergentes en planos semióticos). Este orden implicado se manifiesta en una *forma* (regularidades organizativo funcionales y simbólicas, definidas conceptualmente desde distintas perspectivas teóricas) y en un *contenido* (dado por la articulación complementaria entre la especificidad característica de una realidad cultural concreta en un particular momento de lectura, representada por la *forma* y el proceso diacrónico de transformación de esa misma realidad en la histórica producción y reproducción de sentido, *tradiciones*). Además, el *ambiente cultural* es el ámbito de lo gestionable indirectamente a través de los sistemas reguladores de las distintas praxis sociales y su sistema de significaciones, como podría ser, por ejemplo, la acción política sobre lo social, económico y cultural.

Por su parte, el *ambiente espacial*, sería la dimensión material concreta y parcial de las dimensiones manifiestas del *ambiente cultural* en su proceso de apropiación y transformación territorial, expresada como *orden explicado* o explícito (configuración territorial) articulado a un *orden implicado*. En este sentido, el *ambiente espacial* actúa como articulador material entre la *forma* y el *contenido* del *ambiente cultural* a partir de los rasgos específicos de configuración que pueda asumir un fragmento territorial particular. Por otra parte sería el ámbito de lo gestionable directamente por la técnica y lo práctico o sea, por el nivel técnico operativo del urbanismo sobre la *infraestructura posibilitante*.

La característica fundamental de la articulación entre los conceptos anteriores, es que no se concibe escisión alguna entre *ambiente cultural* y *ambiente espacial*, desde la condición espistémica general antes planteada. No se trata de dos realidades externas una de la otra, no existe desvinculación alguna entre el tipo de *orden im-*

plicado del primero y *explicado* del segundo, sino que se trata de un *continuum* en el nivel del pensamiento, de las ideas y conceptos, de las representaciones y significaciones anudadas por el concepto de *lugar*. *Forma*, *materia* y *contenido*, constituyen tres unidades solidarias que solo cobran sentido pleno, a los efectos de interpretar el lugar, dentro de una relación de complementariedad funcional y simbólica entre ellas.

La articulación entre *correspondencias socio-simbólicas* y *congruencias socio-físicas* es la problemática estratégica central para la presente propuesta, ya que representa la interpretación *dialógica enactiva* y *hermenéutica* en su máximo nivel de complejidad, del proceso de construcción y reproducción del territorio, generada a partir de una lectura que involucra el siguiente proceso:

Como ya se ha expresado antes el *ambiente cultural* representa el contexto de especificación histórico, en tiempo, espacio y tradición, a modo de metalenguaje semiótico, en el cual se manifiestan las distintas prácticas sociales y sus procesos sociales y simbólicos, ideológicos y de poder, representando la complejidad sociosimbólica del lugar urbano. Dentro de este ambiente, encontramos, por un lado, las manifestaciones organizativas funcionales de las distintas prácticas sociales, traducidas como actividades características de distintos tipos que presentan cierta regularidad y recurrencia funcional posibilitando así el reconocimiento de cierta *forma* y estructuración, lo que las hace factibles de ser inteligibles como objetos de estudio. Desde esta manifestación funcional, la articulación de los distintos objetos de estudio que representan estas prácticas sociales, posibilitaran encontrar un sentido en el ámbito organizativo funcional, o sea, cierta racionalidad subyacente a las articulaciones entre objetos de estudio.

Estas regularidades y organizaciones funcionales que manifiestan las distintas prácticas sociales, no se encuentran en un vacío de contexto funcional, sino que ellas son parte de un proceso en constante cambio y regeneración que es lo que caracteriza el desarrollo vivo de una cultura a partir de los hechos sociales y que solo puede ser captado en una lectura diacrónica que mues-

tre el proceso mismo de generación organización y transformación en el cual podemos establecer objetos de estudio, formas y estructuraciones a partir de momentos de equilibración dinámica de ese proceso.

Por otra parte, dentro del mismo *ambiente cultural*, encontramos lo que se denomina planos de organización semiótica, o sea, ambientes comunes de significaciones compartidas por determinados grupos culturales, que sirven como interfase de diálogo y mutuo reconocimiento, en tanto sujetos sociales, y diferenciación de otros grupos con los que comparten distintos planos semióticos. Estos ambientes semióticos están nutridos por aspectos tales como las *representaciones sociales*, la *identidad de lugar*, la *percepción del ambiente*, la *territorialidad*, los *signos del ambiente*. Este ambiente semiótico, considerado aquí con ciertas licencias, es el ámbito en el que se manifiestan otras tantas regularidades, formas y estructuraciones emergentes de las prácticas sociales. Un ejemplo de ello serían el juego articulado de objetos simbólicos que carga de sentido social y valor el sentirse partícipe y ser reconocido como miembro de un determinado grupo, ambiente, actividad y expresión culturales, etc. Esto refuerza la cohesión y la identidad de ese grupo frente a otros y brinda un sentido extra funcional a las prácticas sociales. En este caso, también existe un contexto de referencia simbólico, que está en constante transformación y regeneración dentro del cual se dan momentos de equilibración y estabilidad dinámica en el que pueden reconocerse objetos de estudio, formas y estructuraciones simbólicas.

La cuestión fundamental que aquí se postula es que estos dos ambientes no actúan en forma independiente sino que presentan ciertas correspondencias originadas por un proceso de interacción que realimenta uno y otro ambiente a partir de las prácticas sociales. Estas son el movilizador de las interacciones que a su vez las reorientan y organizan dentro de un desarrollo en constante evolución y cambio. Esto equivale a considerar que no es concebible una subordinación del ambiente simbólico al ambiente funcional, ni del funcional al simbólico, sino que ambos se necesitan porque a la vez que cada activi-

dad concreta desarrollada, es precedida de una idea sobre la misma, un proyecto, una prefiguración y precomprensión que la oriente; cada significación construida solo puede serlo en función de que la actividad es necesaria para la vida, todo discurre, y dentro de este discorrir (*habitar*) el sujeto es un ser activo constructor proyectual, que va construyéndose y construyendo su mundo, por lo tanto no puede escapar de un necesario distanciamiento reflexivo, que oriente su actividad epistémica y con ello vaya brindando sentido a su propia acción constructora. Es a partir de este proceso que el hombre reconoce el carácter histórico, en el que se forman los horizontes de sentido del que nos habla Gadamer, dentro de los cuales estamos inmersos como condición previa actual y potencial a nuestro proyecto como sujeto individual y social. Por ello resulta estratégico no solo explicar (causalmente, interproposicionalmente) una determinada practica social sino, verla dentro de una interpretación como condición subyacente de sentido (intraproposicionalmente, genéticamente).

Con respecto a las *congruencias socio-físicas*, se considera que, la articulación socio-simbólica antes explicada, no se da en un vacío de espacio, sino que es parte constitutiva del mismo la dimensión física o sea el espacio natural y construido como soporte, como *infraestructura posibilitante* para que aquellas articulaciones puedan desplegarse. En este caso se trata de un *ambiente espacial* que actúa como articulador material determinado y a la vez determinante de las prácticas sociales, pero no directamente sobre ellas, sino sobre la articulación socio-simbólica, ya que es inconcebible un soporte material sin mediación simbólica.

La materia, el espacio natural y construido, no se nos presenta como un objeto mudo, a-semiótico, ya que desde el momento mismo que nos constituimos como sujeto constituimos el lugar y este es el modo en que el escenario físico se relaciona con nosotros, o sea a través del filtro del *lugar*. No se trata de una relación entre objetos orgánicos (hombre y ecosistemas naturales) u orgánicos e inorgánicos (hombre y edificios) sino de una relación mediatizada por aquellos procesos mentales que interactúan con las

prácticas sociales o sea, las interacciones sociosimbólicas. Son éstas las que proyectan sobre la materia o escenario las condiciones desde las cuales esta será asumida e integrada como materia significada en el proceso de desarrollo de una determinada practica social.

De este modo, la congruencia socio-física refiere no solo al grado de acuerdo exitoso en términos ecológicos entre la manifestación organizativo funcional de una determinada práctica social sobre el medio natural o construido, sino del grado de acuerdo (exitoso o no) entre la significación activada de la materia cultural desde las correspondencias socio-simbólicas.

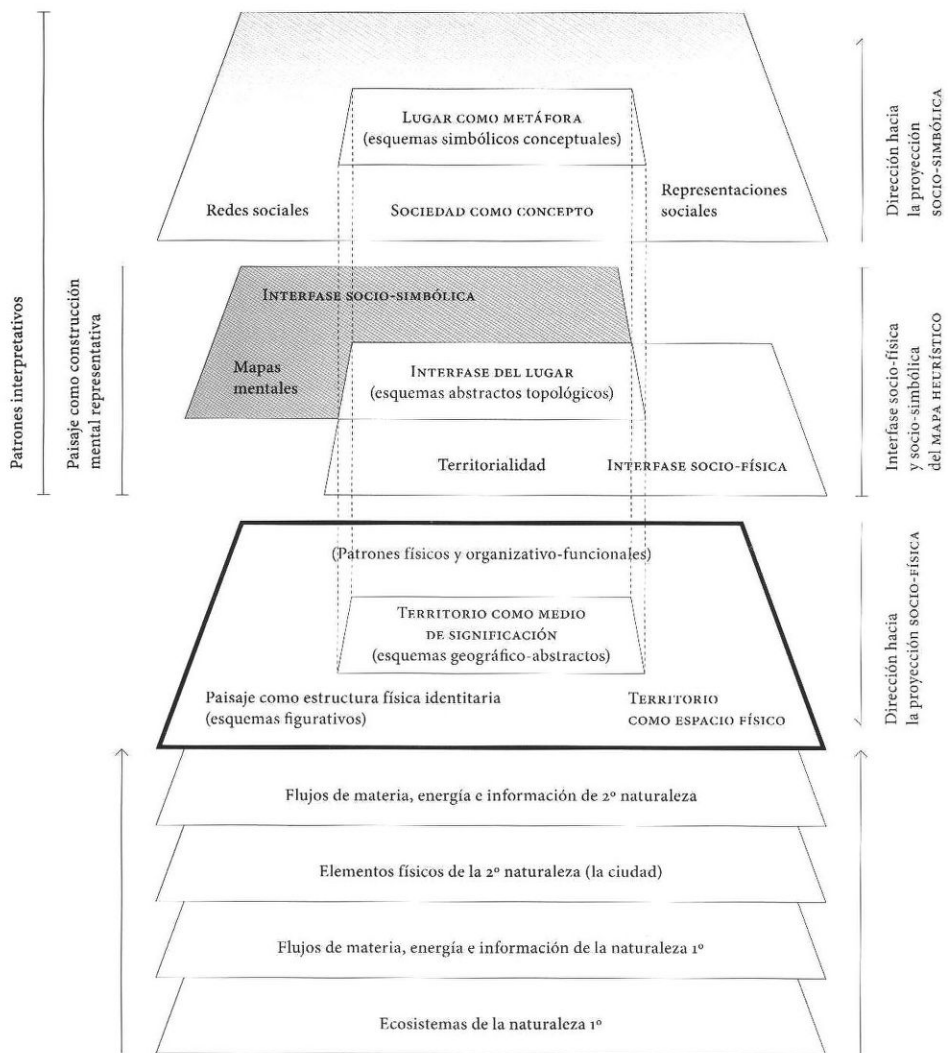
La materia cultural, o territorio, ingresa de este modo al *ambiente cultural* desde su condición de campo de proyección y reflejo de una determinada *significación activada* desde lo cultural y soportada materialmente en una particular configuración ecosistémica del territorio que puede resultar favorecida o desfavorecida según aquella aliente o destruya la sustentabilidad ecológica del mismo. De allí que se considere que se dará la sustentabilidad socio-física cuando la articulación entre la *significación activada* del territorio y la *articulación socio-simbólica*, estimule la estabilidad y durabilidad del ecosistema territorial directamente concernido, a la vez que posibilite el desarrollo y la evolución del *ambiente cultural*.

Desde la perspectiva de este trabajo, interesa indagar en lo que nosotros, desde nuestro conocimiento operante, desde nuestro *habitar y representar*, ponemos en la realidad, instituímos sobre ella desde la *enacción hermenéutica*, ya que a través de ésta no solo construimos la realidad sino que nos construimos a nosotros mismos como sujetos, tomando conciencia de este proceso que es constructivo y reproductivo, histórico e interpretativo, relativo a un horizonte de sentido, evolutivo y abierto. De allí que sea lícito y esté justificado ver como una articulación necesaria a la del *ambiente epistémico, ambiente cultural, ambiente espacial*. Con ello lo que se pretende es reintegrar, en el proceso de construcción de los mismos, al sujeto que mediante la praxis social construye las articulaciones entre el *orden implicado y explicado* de su ambiente.

El hecho de que en el nivel de lo manifiesto, el sujeto y su escenario aparezcan como escindidos y externos entre sí, no implica que en el nivel del *orden implicado* también lo estén. Si bien se reconoce la autonomía relativa de ciertos procesos dentro del *orden explicado* (permanencia física relativa de la obra del hombre, y procesos ecológicos del medio natural) ello no los vuelve autónomos y aislados desde el punto de vista del *ambiente del hombre*. Quizás lo que confunda es que al nivel de lo manifiesto no necesariamente toda la complejidad de este ambiente está en directa relación con el sujeto operante, pero al nivel *implicado*, el *ambiente espacial* o manifiesto, no puede escapar del *ambiente cultural* y el compromiso ético del sujeto cognoscente desde el *ambiente epistémico* y su característica hologramática en la que se anudan los ejes *científico* (semiótica-epistemología), *estético* (poética-retórica) y *ético* (política-ética).

De allí la importancia en considerar el aspecto de las significaciones (propias de lo *implicado*) como vía de tratamiento y recomposición de la articulación entre sujeto y escenario, y su repercusión en lo manifiesto. Ya que es en el nivel de las significaciones (en tanto procesos mentales) en donde sujeto y escenario son inescindibles, no puede existir el uno sin el otro, se trata de un proceso de mutua conformación, mientras el sujeto construye su *identidad de lugar*, el *lugar* recibe significación que a su vez reaccúa sobre el proceso de construcción de la identidad del sujeto y los grupos sociales.

Por otra parte no es concebible una significación en sí misma sin referentes o contextos, entiéndase *horizontes de sentido* dados por ejemplo por la *tradición* (Gadamer, 1997) elaborados por una cultura particular, dentro de los cuales se constituya tal significación. Ello indica que, a través de la consideración necesaria del contexto, permanecemos ligados a múltiples ámbitos o dimensiones que actúan como marcos de referencias dentro del *ambiente cultural*, entre los cuales actúa también el *ambiente espacial* como *infraestructura posibilitante* y soporte material de significaciones. Es aquí en donde también aparece el carácter de *continuum* entre los distintos niveles de órdenes dentro de lo *implicado* y de éstos con lo *explicado*.



Este proceso de puesta en contexto de significaciones, al tratar de interpretar las relaciones entre los dos niveles de órdenes, vistos como un proceso mental, sólo puede ser abordado desde una estrategia *hermenéutica* (Gadamer, 1997) de las *praxis sociales*, en tanto aproximación iterativa a la interpretación de significaciones emergentes articuladoras. Para ello se propone ingresar desde el plano intermedio, propio de las articulaciones, representado por la *interfase del lugar* (a partir de las *representaciones sociales*, la *territorialidad* y los *mapas mentales*), en tanto campo articulador entre el plano de las *conceptualizaciones de las prácticas sociales*, y el plano del *territorio en tanto materia cultural configurada y significada*. (Ver gráfico nº1).

Gráfico nº1 (de nuestra autoría)

Leer el territorio como un medio de transporte de significados, como una cantera en la que han sedimentado significados e identidad a lo largo de un proceso de territorialización por una cultura particular, solo puede ser posible desde el plano intermedio que representa la interfase socio-simbólica del *lugar*. De allí que el *paisaje* pertenezca a esta interfase, y esté asociado a la *territorialidad*, a las *representaciones sociales* y a las *percepciones*. La acepción de *paisaje* que se correspondería con el plano de la *interfase del lugar*, es aquella que lo asume como una interpretación filogenética y ontogenética de la relación entre hombre y medio, en la que el paisaje se constituye con el hombre y cobra sentido no sólo desde su contemplación sino y sobre todo desde su *habitar*, de ser condicionante y condicionado por los procesos tanto materiales de transformación como psicológicos de connotación y construcción de significaciones, que son dinámicos, están siempre presentes, y reaccionan sobre sí mismos. Esta es la razón por la que no es concebible la categoría conceptual de *paisaje* independiente a la de *ambiente cultural y espacial*.

Otra situación muy distinta sería considerar al *territorio* como objeto, entidad externa al sujeto, como materia con propiedades particulares, y que nuestra mente pueda captar a partir de diferencias en él encontradas

(el *mapa del territorio*) en la detección de rasgos característicos (descripción y análisis propio de los estudios morfológicos científicos, en los que sería posible la objetividad epistémica, ya que el *mapa no es el territorio*). En esta situación el *paisaje* se asemejaría a la *firma del territorio*, expresando los *rasgos característicos que con el tiempo le han generado identidad* (propio de los procesos ecológicos).

De este modo se plantean dos posibles vías para abordar el *ambiente del hombre* a partir de la *interfase del lugar*:

- Hacia lo socio-simbólico, en donde nos encontraremos con el *orden implicado*, el *ambiente cultural*, los sistemas y procesos regulativos de la producción, organización social, y significaciones emergentes.
- Hacia lo socio-físico, en donde nos encontraremos con el orden explicado, el *ambiente espacial*, la *materia cultural configurada y significada*, *territorio* en tanto *infraestructura posibilitante* en la que se manifiesta la *segunda naturaleza*, y la naturaleza primera con leyes propias.

Con lo cual quedaría en discusión la posibilidad de partir desde el territorio asumido sólo como materia, entidad sensible, espacio físico sin más; perspectiva que podrá ser apropiada para los estudios de las ciencias naturales y la ecología del paisaje natural o de las propiedades morfológicas del espacio construido, pero muy poco útil para el urbanismo, que necesita indagar en esa materia la presencia viva y configurante de la cultura.

Por esta razón la elección de la *interfase del lugar*, como puerta epistémica de ingreso, resulta la más apropiada teniendo en cuenta que, sería falso atribuirle a la materia sensible cualidades significativas inmanentes a los efectos de una acción proyectual.

Desde esta perspectiva, el plan, ubicado en la interfase socio-simbólica y socio-física del *lugar*, constituye un medio de transformación en la doble vía que antes se propuso, o sea en la dirección de lo social, articulándose en procesos de *racionalidad comunicativa* y una *hermenéutica crítica* (Habermas, 1997; Healey, 1997; Giddens, 1984; Forester, 1989), en tensión con la *hermenéutica gadameriana*, desde la cual ir interpretando

procesos regulativos de la producción, organización social, y significaciones emergentes junto a la construcción de consenso y la formulación de una *visión comunitaria*¹⁷ y en la dirección de lo sociofísico, articulándose a patrones configurativos resultantes de acuerdos eco-exitosos entre sociedad y naturaleza, o sea *congruencias sociofísicas* entre localización y uso sustentable de actividades humanas sobre el medio natural.

Es por ello que el plan adquiere su mayor potencia interpretativa y proyectual a partir de la *interfase del lugar* y no a partir de la fase territorio, ya que es la interfase la que posibilita las redescpciones del contenido identitario, de recurso y patrimonio de la materia territorio, asumida desde una forma o estructura significativa, persiguiendo los objetivos de un urbanismo que aspire a ver más allá de la dimensión técnico práctica de transformación de la materia sensible.

El instrumento para articular sinergias positivas de *territorialización* encuentra su momento más importante de diálogo y proyectación en el *plan ambiental hermenéuti-*

co, concebido como: un proceso social, de construcción cognoscitiva de la elaboración proyectual, interpretativo del propio proceso, basado en una estrategia heurística de escenarios posibles, de *racionalidad comunicacional* para alcanzar acuerdos, de *visión comunitaria* alentada por *utopías concretas* (Ernst Bloch) basado en la articulación de patrones a tres dimensiones (la del *territorio* como *materia cultural configurada*; la de *los sistemas y regularidades de las distintas prácticas sociales*; la de *los sistemas y regularidades simbólicas de las prácticas sociales*). Desde esta nueva posición cognoscitiva de interpretación proyectual profunda del *ambiente del hombre*, el Urbanismo adquiriría un nuevo estatus epistémico, el de campo interdisciplinar, virtual, del conocimiento para la interpretación sociofísica del *territorio como lugar* dentro del marco de sentido cultural relativo que le brindan su *territorialidad* y el proceso de *territorialización*, ya que las claves para orientar la proyectación ambiental del territorio anidan en su propio proceso genético de carácter histórico-socio-físico-simbólico que lo produce.

17 Refiere a la tercera generación de planes estratégicos en la que la construcción de la visión de la comunidad constituye un momento inicial fundamental en el proceso de construcción de acuerdos para la elaboración del plan.

Bibliografía

- Bakhtin, M. M. (1981): *The dialogic imagination*. Michael Holquist, University of Texas Press, Austin.
- Bessio, M. (1996): «Verso un'integrazione di conoscenze simboliche e rappresentazioni metaforiche dell'ambiente costruito». En: Maciocco, G. (a cura di): *La città in ombra. Pianificazione urbana e interdisciplinarietà*. Franco Angeli, Milano, p. 221.
- Bohm, D. (1986): «El universo plegado-desplegado: entrevista con David Bohm». En: Wilber, K. (ed.): *El Paradigma Holográfico. Una exploración en las fronteras de la ciencia*. Kairós, Barcelona, p. 65.
- Dematteis, G. (2001): «Per una geografia della territorialità attiva e dei valori territoriali». En: Bonora, P. (a cura di): *Quaderno 1. Appunti discussioni bibliografiche in preparazione del seminario del 25 giugno 2001. Progetto nazionale di ricerca: I sistemi locali nei processi di sviluppo territoriale*. Murst, Università di Torino, Bologna, Palermo, Napoli, Firenze, Foggia, Piemonte Orientale, Novara.
- Fernández, R. (1986): «Ciudad, arquitectura y la problemática ambiental». En: Leff, E. (coord.): *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. Siglo XXI, México, p. 223.
- Forester, J. (1989): *Planning in the face of power*. University of California Press, California.
- Gadamer, H. (1997): *Verdad y método I*. Sigueme, Salamanca.
- Gadamer, H. (1994): *Verdad y método II*. Sigueme, Salamanca.
- García, J. (1976): *Antropología del territorio*. Taller Ediciones JB, Madrid.
- Giddens, A. (1984): *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu, Argentina.
- Habermas, J. (1997): *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Cátedra, Madrid.
- Healey, P. (1997): *Collaborative planning. Shaping places in fragmented societies*. University of British Columbia, Columbia.
- Iñiguez, L; Pol, E. (comp.) (1996): «Cognición, representación y apropiación del espacio». *Monografías psico-socio ambientales*, nº 9. Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Jodele, D. (1996): «Las representaciones sociales del medio ambiente». En: Iñiguez, L; Pol, E. (comp.): «Cognición, representación y apropiación del espacio». *Monografías psico-socio ambientales*, nº 9. Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Leff, E. (1999): *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI, México.
- Lotman, Y. (1999): *La semiósfera III. La semiótica de las artes y la cultura*. Cátedra, Madrid.
- Muntañola Thornberg, J. (2000): *Topogénesis. Fundamentos de una nueva arquitectura*. Ediciones UPC, Barcelona.
- Muntañola Thornberg, J. (1996): «La arquitectura como lugar». *Quaderns d'arquitectes*, nº 13. Ediciones UPC, Barcelona.
- Magnaghi, A. (2000): *Il progetto locale*. Bollati Boringhieri, Torino.
- Raffestin, C.: «Sociotopia». Un concept pour servir a la construction d'une théorie de la territorialité. En: Turco, A: *Textes presentes au colloque «la territorialité, une théorie a construire»*.
- Rapoport, A. (2003): «Arquitectonics. Mind, land & society». *Cultura, arquitectura y diseño*, nº 5. Ediciones UPC, Barcelona.
- Rapoport, A. (1978): *Aspectos humanos de la forma urbana. Hacia una confrontación de las ciencias sociales con el diseño de la forma urbana*. Gustavo Gili, Barcelona.
- Ricoeur, P. (1996): *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*. Siglo XXI, México.
- Stengers, I. (coord.) (1998): *Du una scienza all'altra. Concetti nomadi*. Hopefulmonster, Firenze.
- Valera, S.: «El significado social del espacio. Estudio de la identidad social y los aspectos simbólicos del espacio urbano desde la psicología ambiental», *Tesis doctoral*. Universidad de Barcelona.
- Zemelman, H. (1992): *Los horizontes de la razón I. Dialéctica y apropiación del presente*. Anthropos, Barcelona.